

D. SANTIAGO JORGE SANTOS, en calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Chozas de Abajo, por el presente

ANUNCIO

Que por el Ayuntamiento de Chozas de Abajo, y con la financiación de la Excm. Diputación Provincial de León, se va a proceder a la Contratación de Trabajadores a jornada completa, en base a la Convocatoria de Subvenciones del Plan de Empleo de la Excm. Diputación Provincial de León para el año 2022.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN HA CONCEDIDO AL AYUNTAMIENTO DE CHOZAS DE ABAJO, UNA SUBVENCIÓN POR IMPORTE DE 32.500 € PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES A JORNADA COMPLETA, EN BASE A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL PLAN DE EMPLEO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN PARA EL AÑO 2022.

Los trabajadores que opten a los puestos deberán estar desempleados e inscritos como demandantes de empleo no ocupados, en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, en la fecha de alta del Trabajador en la Seguridad Social.

Lo que se hace público por un período mínimo de diez días naturales para general conocimiento y efectos.

En Chozas de Abajo, a 17 de marzo de 2022.

EL ALCALDE

(documento firmado electrónicamente)



Cod. Validación: 7A03LLSZFPMLFR3NNAT4MJ94 | Verificación: <https://chozasdeabajo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

